DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Incripción: 2006
Número de Repertorio: 4444

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha quince de Junio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2006 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0907968440	RUIZ CASTRO MARTHA EVANGELINA	COMPRADOR
1303603698	REYES MONTALVAN CARLOS NAPOLEON	COMPRADOR
1307232320	ZAMBRANO SALMERON PATRICIA ESPERANZA	VENDEDOR
1304489311	MENDOZA MONTALVAN EDDYE ANTONIO	VENDEDOR
1309993176	MACHUCA MENENDEZ INGRID VANESSA	VENDEDOR
1309075479	MENDOZA MONTALVAN LUIS ALBERTO	VENDEDOR
1305859975	CEVALLOS ALARCON KARINA ALEXANDRA	VENDEDOR
1305087064	MENDOZA MONTALVAN CRISTODULO PASTOR	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1029238000	55181	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 15 junio 2022

Fecha generación: miércoles, 15 junio 2022

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 2 6 9 6 0 1 L Q L E X H R

Factura: 001-004-000034643

20221308005P01375

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Escritura N°:	20221308005P01375
ACTO O CONTRATO:	COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE MAYO DEL 2022, (15:41)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA MONTALVAN CRISTODULO PASTOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305087064	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CEVALLOS ALARCON KARINA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305859975	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MENDOZA MONTALVAN LUIS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309075479	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MACHUCA MENENDEZ INGRID VANESSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309993176	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MENDOZA MONTALVAN EDDYE ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304489311	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MENDOZA MONTALVAN EDDYE ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304489311	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ZAMBRANO SALMERON PATRICIA ESPERANZA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1307232320	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	TERESA DE JESUS MONTALVAN DELGADO

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	REYES MONTALVAN CARLOS NAPOLEON	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1303603698	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	ANA MATILDE MERA PALMA
Natural	RUIZ CASTRO MARTHA EVANGELINA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0907968440	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	ANA MATILDE MERA PALMA

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	73000.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA	20221308005P01375

N°:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE MAYO DEL 2022, (15:41)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	GAD MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA CÓDIGO: 162958VQEUVCO NUM.: 042022-062299 DOCUMENTO.: 1304489311 BENEFICIARIO.:MENDOZA MONTALVAN EDDYE ANTONIO FECHA EXPEDICION.: 2022-04-12 10:55:44 FECHA VENCIMIENTO.: 2022-05-12 VIZUALIZAR PDF.: https://docs.google.com/gview?embedded=true&urlhttps://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/2/gBjdSGw8J9AW7JXUaGZ5Flcj662958fuvRcpuMETFZ1kPo8JFWwpMtu 2022-04-21 10:38:19
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	GAD MANTA CERTIFICADO FINANCIERO CÓDIGO: 163599GFPRJVC NUM.: 042022-062940 CLAVE CATASTRAL.: 1-02-92-38-000 FECHA EXPEDICION.: 2022-04-21 10:14:05 FECHA VENCIMIENTO.: 2022-05-21 DESCARGAR PDF.: https://docs.google.com/gview?embedded=true&urlhttps://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/2/4A91Du2SNKyy7kLW16b4VEbUD63599Uc0fgGlXOsjxo6PI3L51dxwgu 2022-04-21 10:39:40
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	GAD MANTA CERTIFICADO DE AVALÚO CÓDIGO: 163130IYL9I27 NUM.: 042022-062471 CLAVE CATASTRAL.: 1-02-92-38-000 AVALUO.: $144,319.57 FECHA EXPEDICION.: 2022-04-13 17:56:23 FECHA VENCIMIENTO.: 2022-12-31 00:00:00 VIZUALIZAR PDF.: https://docs.google.com/gview?embedded=true&urlhttps://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdiI6IkdXbktibTRDS0NYSUFWTm5TSVhIY2c9PSIsInZhbHVlIjoicUVMYWs5MFJmaE9GZ2tjU1FGbFJKQT09IiwibWFjIjoiZWY0NjY3MTA0ZGExODM3MDc3YjRiZDA4OWIyMjQ0YmY1MjJjNjA5NmU3ODM0NWIzMDkxY2Q5OTU4ODY1YjA1MSJ9 2022-04-21 10:40:20 VE-922803 DE ALCABALAS|T/2022/067640 2022-04-20 1303603698|REYES MONTALVAN CARLOS NAPOLEON 1876.16 2022-04-20 https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_titulo/zADOyITOtUkV
OBSERVACIÓN:	

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARÍA 5

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	05	P01375

COMPRAVENTA QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES CRISTODULO PASTOR MENDOZA MONTALVAN Y KARINA ALEXANDRA CEVALLOS ALARCON; LOS CONYUGES LUIS ALBERTO MENDOZA MONTALVAN E INGRID VANESSA MACHUCA MENENDEZ; LOS CONYUGES EDDYE ANTONIO MENDOZA MONTALVAN Y PATRICIA ESPERANZA ZAMBRANO SALMERON A FAVOR DE LOS CONYUGES CARLOS NAPOLEON REYES MONTALVAN Y MARTHA EVANGELINA RUIZ CASTRO.

CUANTÍA: USD. $ 73.000,00

AVALÚO MUNICIPAL: USD. $ 144.319,57

(DI 2 COPIAS)

R.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy cuatro (04) de mayo del dos mil veintidós (2022), ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA** comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: **UNO.-** Los cónyuges **CRISTODULO PASTOR MENDOZA MONTALVAN Y KARINA ALEXANDRA CEVALLOS ALARCON** de estado civil casados entre sí, portadores de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, cero, ocho, siete, cero, seis, guión cuatro (130508706-4) y uno, tres, cero, cinco, ocho, cinco, nueve, nueve, siete, guión cinco (130585997-5) por sus propios

derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada; **DOS.-** Los cónyuges **LUIS ALBERTO MENDOZA MONTALVAN E INGRID VANESSA MACHUCA MENENDEZ** de estado civil casados entre sí, portadores de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cero, siete, cinco, cuatro, siete, guión nueve (130907547-9) y uno, tres, cero, nueve, nueve, nueve, tres, uno, siete, guión seis (130999317-6) por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada. **TRES.-** El señor **EDDYE ANTONIO MENDOZA MONTALVAN** de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, cuatro, ocho, nueve, tres, uno, guión uno (130448931-1) por sus propios derechos; **CUATRO.-** la señora **TERESA DEL JESUS MONTALVAN DELGADO**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, uno, cinco, siete, cero, nueve, guión cuatro (130015709-4) por los derechos que representa de la señora **PATRICIA ESPERANZA ZAMBRANO SALMERON** portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, dos, tres, dos, tres, dos, guión cero (130723232-0) en calidad de APODERADA GENERAL tal como lo certifica con el PODER GENERAL que se adjunta como documento habilitante, quienes comparecen en calidad de **PARTE VENDEDORA**, quienes para efectos de notificaciones señala: Dirección: avenida 14 entre calle 11 y 12, de esta ciudad de Manta; Teléfono: 627996; y, **CINCO.-** Por otra parte la señora **ANA MATILDE MERA PALMA** de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, ocho, ocho, seis, cero, siete, guión nueve (130388607-9) por los derechos que representa en calidad de APODERADA ESPECIAL de los cónyuges **CARLOS NAPOLEON REYES MONTALVAN Y MARTHA EVANGELINA RUIZ CASTRO**, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, seis, cero, tres, seis, nueve, guión ocho

(130360369-8) y cero, nueve, cero, siete, nueve, seis, ocho, cuatro, cuatro, guión cero (090796844-0), tal como lo certifica con el PODER ESPECIAL que se adjunta como documento habilitante, en calidad de **PARTE COMPRADORA**, quien para efectos de notificaciones señala Dirección: Barrio San Pedro Avenida 206 y calle 307 de esta ciudad de Manta; Teléfono: 0959493728; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.- "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes clausulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura por una parte: **UNO.-** Los cónyuges **CRISTODULO PASTOR MENDOZA MONTALVAN Y KARINA ALEXANDRA CEVALLOS ALARCON** de estado civil casados entre sí, portadores de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, cero, ocho, siete, cero, seis, guión cuatro (130508706-4) y uno, tres, cero, cinco, ocho, cinco, nueve, nueve, siete, guión cinco (130585997-5) por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada; **DOS.-**

Los cónyuges **LUIS ALBERTO MENDOZA MONTALVAN E INGRID VANESSA MACHUCA MENENDEZ** de estado civil casados entre sí, portadores de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cero, siete, cinco, cuatro, siete, guión nueve (130907547-9) y uno, tres, cero, nueve, nueve, nueve, tres, uno, siete, guión seis (130999317-6) por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada. **TRES.-** El señor **EDDYE ANTONIO MENDOZA MONTALVAN** de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, cuatro, ocho, nueve, tres, uno, guión uno (130448931-1) por sus propios derechos; **CUATRO.-** la señora **TERESA DEL JESUS MONTALVAN DELGADO**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, uno, cinco, siete, cero, nueve, guión cuatro (130015709-4) por los derechos que representa de la señora **PATRICIA ESPERANZA ZAMBRANO SALMERON** portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, dos, tres, dos, tres, dos, guión cero (130723232-0) en calidad de APODERADA GENERAL tal como lo certifica con el PODER GENERAL que se adjunta como documento habilitante, a quienes en adelante y para efectos de este contrato se le llamará "LA PARTE VENDEDORA", y por otra parte la señora **ANA MATILDE MERA PALMA** de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, ocho, ocho, seis, cero, siete, guión nueve (130388607-9) por los derechos que representa en calidad de APODERADA ESPECIAL de los cónyuges **CARLOS NAPOLEON REYES MONTALVAN Y MARTHA EVANGELINA RUIZ CASTRO**, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, seis, cero, tres, seis, nueve, guion ocho (130360369-8) y cero, nueve, cero, siete, nueve, seis, ocho, cuatro, cuatro, guión cero (090796844-0), tal como lo certifica con el PODER ESPECIAL que se adjunta como documento

habilitante, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará "LA PARTE COMPRADORA". **SEGUNDA.- ANTECEDENTES**.- Los cónyuges Cristodulo Pastor Mendoza Montalván y Karina Alexandra Cevallos Alarcón; los cónyuges Luis Alberto Mendoza Montalván e Ingrid Vanessa Machuca Menéndez; los cónyuges Eddye Antonio Mendoza Montalván y Patricia Esperanza Zambrano Salmeron, son legítimos propietarios de la totalidad del terreno y casa ubicada en la Avenida de la Cultura del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Once metros setenta y seis centímetros y lindera con calle pública. POR ATRÁS: Once metros setenta y seis centímetros y lindera con terrenos de Pablo Gonzamebach. POR UN COSTADO: Dieciséis metros ochenta centímetros y lindera con propiedad de la Srta. Matilde Zavala Tóala; y POR EL OTRO COSTADO; Dieciséis metros ochenta centímetros y lindera con terrenos de la Grace. SOLVENCIA: el predio descrito se encuentra libre de gravamen. Bien inmueble adquirido de la siguiente manera: Mediante Compraventa celebrada el 22 febrero del 2001 ante la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 28 marzo del 2001. Cuya historia de dominio, observaciones, linderos, superficies, dimensiones, ventas y demás especificaciones constan detalladas en la Ficha Registral **N° 55181**, emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta, que se adjunta como habilitante. **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos expresa **LA PARTE VENDEDORA,** los cónyuges CRISTODULO PASTOR MENDOZA MONTALVAN Y KARINA ALEXANDRA CEVALLOS ALARCON; los cónyuges LUIS ALBERTO MENDOZA MONTALVAN e INGRID VANESSA MACHUCA MENENDEZ; el señor EDDYE ANTONIO MENDOZA MONTALVAN, la señora PATRICIA ESPERANZA ZAMBRANO SALMERON debidamente representada por su Apoderada General la señora TERESA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA 5 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

DEL JESUS MONTALVAN DELGADO, en la calidad antes invocada, dan en venta real y enajenación perpetua a favor de "**LA PARTE COMPRADORA**", los cónyuges CARLOS NAPOLEON REYES MONTALVAN Y MARTHA EVANGELINA RUIZ CASTRO debidamente representados por la señora ANA MATILDE MERA PALMA en calidad de Apoderada Especial, la totalidad del terreno y casa ubicada en la Avenida de la Cultura del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Once metros setenta y seis centímetros y lindera con calle pública. POR ATRÁS: Once metros setenta y seis centímetros y lindera con terrenos de Pablo Gonzamebach. POR UN COSTADO: Dieciséis metros ochenta centímetros y lindera con propiedad de la Srta. Matilde Zavala Tóala; y POR EL OTRO COSTADO; Dieciséis metros ochenta centímetros y lindera con terrenos de la Grace. **CUARTA.- TRADICION**.- Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión de los bienes inmuebles descritos como los vendidos, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante los corresponde o pudiere corresponderle, sin reserva de derechos o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa. **QUINTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **SETENTA Y TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00/100 (USD$73.000,00),** valor que ha sido cancelado en su totalidad mediante transferencia bancaria a la suscripción del presente contrato. Precio y forma de pago que las partes manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **SEXTA.-** La parte VENDEDORA declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte

VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEPTIMA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** El (la) (los) COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. **OCTAVA.- ACEPTACION.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **NOVENA.- AUTORIZACION.-** La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública." (Firmado) Abogado Pascual Vega Soledispa, portador de la matrícula profesional número 13-2011-126 del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellas se afirman y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. Cristodulo Pastor Mendoza Montalván
c.c. 130508706-4

f) Sra. Karina Alexandra Cevallos Alarcón
c.c. 130585997-5

f) Sr. Luis Alberto Mendoza Montalván
c.c. 130907547-9

f) Sra. Ingrid Vanessa Machuca Menéndez
c.c. 130999317-6

f) Sr. Eddye Antonio Mendoza Montalván
c.c. 130448931-1

f) Sra. Teresa Del Jesús Montalván Delgado

c.c. 130015709-4

f) Sra. Ana Matilde Mera Palma

c.c. 130388607-9

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

PÁGINA EN BLANCO

PÁGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

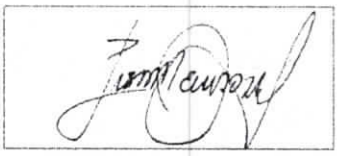

Número único de identificación: 1305087064

Nombres del ciudadano: MENDOZA MONTALVAN CRISTODULO PASTOR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE MARZO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: VENDEDOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEVALLOS ALARCON KARINA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 30 DE ABRIL DE 1992

Datos del Padre: MENDOZA AVELLANEDA JAMES YILO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MONTALVAN DELGADO TERESA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE MAYO DE 2022
Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 220-709-38321

220-709-38321

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130508706-4

APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA MONTALVAN
CRISTODULO PASTOR

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1968-03-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
KARINA ALEXANDRA
CEVALLOS ALARCON

INSTRUCCION BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN VENDEDOR
V2443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA AVELLANEDA JAMES YILO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTALVAN DELGADO TERESA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-02-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-23

DIRECTOR GENERAL — FIRMA DEL CEDULADO

[redacted]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

CNE

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0050 MASCULINO

N. 53743736

CC N°: 1305087064

MENDOZA MONTALVAN CRISTODULO PASTOR

CNE
Ecuador unido en Democracia!

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

130508706-4

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 04 MAY 2022

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305859975

Nombres del ciudadano: CEVALLOS ALARCON KARINA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE JUNIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA MONTALVAN CRISTODULO PASTOR

Fecha de Matrimonio: 30 DE ABRIL DE 1992

Datos del Padre: CEVALLOS GUDIÑO ERNESTO ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALARCON GARCIA EMMA LUCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE MAYO DE 2022
Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA 5
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

N° de certificado: 223-709-40191

223-709-40191

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 130585997-5

APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS ALARCON
KARINA ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1969-06-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
CRISTODULO PASTOR
MENDOZA MONTALVAN

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS GUDIÑO ERNESTO ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALARCON GARCIA EMMA LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-01-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-13

V4443V4442

000321045

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

Nº 51068320

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No: 0019 FEMENINO

CC Nº 1305859975

CEVALLOS ALARCON KARINA ALEXANDRA

Noelia Cedeño

Karina Cevallos
1305859975

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 04 MAY 2022

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

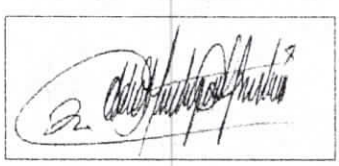

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
5 NOTARIA

Número único de identificación: 1304489311

Nombres del ciudadano: MENDOZA MONTALVAN EDDYE ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE AGOSTO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO SALMERON PATRICIA ESPERANZA

Fecha de Matrimonio: 28 DE AGOSTO DE 1997

Datos del Padre: MENDOZA AVELLANEDA JAMES YILO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MONTALVAN DELGADO TERESA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE MAYO DE 2022
Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 222-709-40144

222-709-40144

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

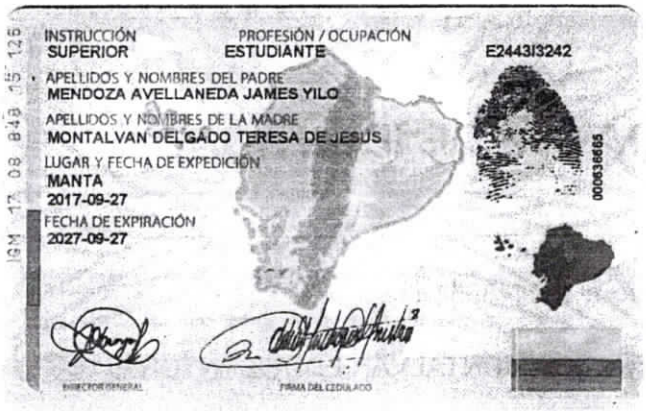

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
RECAUDACIÓN
MANABI

130448931-1

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 04 MAY 2022

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

NOTARIA 5

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

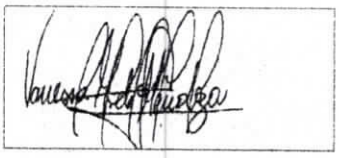

Número único de identificación: 1309993176

Nombres del ciudadano: MACHUCA MENENDEZ INGRID VANESSA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA MONTALVAN LUIS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 24 DE NOVIEMBRE DE 2000

Datos del Padre: MACHUCA QUIROZ SEGUNDO MIGUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MENENDEZ MOLINA MARTHA ELIZABETH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Información certificada a la fecha: 4 DE MAYO DE 2022
Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 228-709-38275

228-709-38275

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LICENCIADA
E4343I2242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACHUCA QUIROZ SEGUNDO MIGUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENENDEZ MOLINA MARTHA ELIZABETH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-04-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-08
0004715 49
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130999317-6
APELLIDOS Y NOMBRES
MACHUCA MENENDEZ INGRID VANESSA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1980-06-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
LUIS ALBERTO MENDOZA MONTALVAN

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
RECAUDACIÓN
MANABI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA
Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
130999317-6 12340693
MACHUCA MENENDEZ INGRID VANESSA
MANABI MANTA
TAROUI CENTRO DE TAROUI
1 Multa 119,40 CostRec 0 Tot USD 119,40
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 00005880
7350886 29/04/2022 13:04:19

130999317-6

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 04 MAY 2022

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

NOTARIA 5

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309075479

Nombres del ciudadano: MENDOZA MONTALVAN LUIS ALBERTO

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE MAYO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.MEDICINA Y CIRUG.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACHUCA MENENDEZ INGRID VANESSA

Fecha de Matrimonio: 24 DE NOVIEMBRE DE 2000

Datos del Padre: MENDOZA AVELLANEDA JAMES YILO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MONTALVAN DELGADO TERESA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE ABRIL DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE MAYO DE 2022
Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

N° de certificado: 222-709-38202

222-709-38202

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

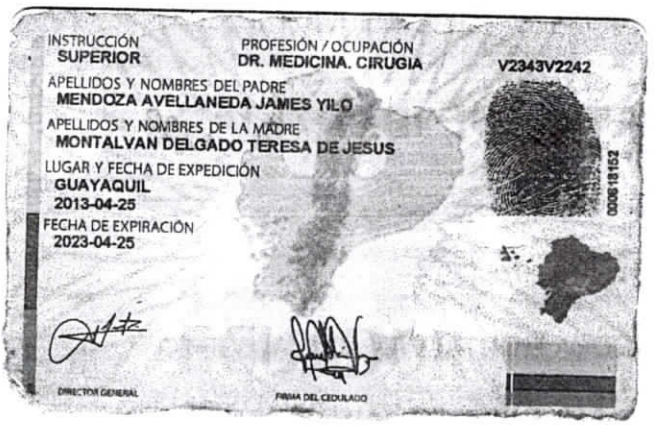
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DR. MEDICINA. CIRUGIA
V2343V2242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA AVELLANEDA JAMES YILO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTALVAN DELGADO TERESA DE JESUS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-04-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-25
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANIA*PCD
No. 130907547-9
APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA MONTALVAN LUIS ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1978-05-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
INGRID VANESSA MACHUCA MENENDEZ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA
Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
130907547-9 14276189
MENDOZA MONTALVAN LUIS ALBERTO
AMERICA LATINA EL CARIBE Y AFRICA
C. E. EN SANTIAGO SANTIAGO
6 USD. 0
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 00005879
7350885 29/04/2022 13:01:19

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
RECAUDACIÓN
MANABI

130907547-9

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 04 MAY 2022
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON Manta

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

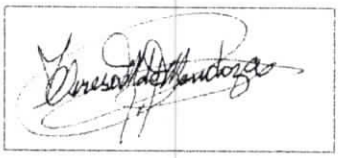

Número único de identificación: 1300157094

Nombres del ciudadano: MONTALVAN DELGADO TERESA DE JESUS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE NOVIEMBRE DE 1938

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA AVELLANEDA JAMES YILO

Fecha de Matrimonio: 15 DE OCTUBRE DE 1965

Datos del Padre: MONTALVAN PASTOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DELGADO HERMELINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE MAYO DE 2022
Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 223-709-39994

223-709-39994

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130015709-4

APELLIDOS Y NOMBRES
MONTALVAN DELGADO
TERESA DE JESUS

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO **1938-11-06**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADO**
JAMES YILO
MENDOZA AVELLANEDA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PROFESOR EN GENERAL

V4344V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONTALVAN PASTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO HERMELINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-03-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-25

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

matilde Mera P.

Número único de identificación: 1303886079

Nombres del ciudadano: MERA PALMA ANA MATILDE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: MERA CARREÑO ALEJANDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PALMA MACIAS LUZ ANGELICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Información certificada a la fecha: 4 DE MAYO DE 2022
Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 224-709-40063

224-709-40063

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 130388607-9
APELLIDOS Y NOMBRES
MERA PALMA
ANA MATILDE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1960-04-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER. DOMESTICOS
E4333A222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERA CARREÑO ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PALMA MACIAS LUZ ANGELICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-01-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-21
Matilde Mera P.
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta

130388607-9 61378687

MERA PALMA ANA MATILDE

EUROPA ASIA Y OCEANIA ESPAÑA

C. E. EN MADRID MADRID

6 USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 68

7075478 16/11/2021 11:21:38

7075478

Matilde Mera P.
130388607 9

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 04 MAY. 2022

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARIA

CONSULADO DEL ECUADOR * SANTIAGO - CHILE *

República del Ecuador

Ministerio de Relaciones Exteriore y Movilidad Human

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN SANTIAGO

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER GENERAL N° 37 / 2022

Tomo . Página 37

En la ciudad de SANTIAGO, CHILE el 30 de marzo de 2022, ante mí, CARLOS ALBERTO RIVERA ESPAÑA, **SEGUNDO SECRETARIO, VICECONSUL** en esta ciudad, comparecen **PATRICIA ESPERANZA ZAMBRANO SALMERON, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casada, Cédula de ciudadanía número 1307232320, y EDDYE ANTONIO MENDOZA MONTALVAN, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casado, Cédula de ciudadanía número 1304489311, con domicilio en: Av. San Sebastian #778, casa #8, Condominio Don Alfredo, comuna Concepción, ciudad Concepción, República de Chile, número de telefono: +5697457652, correo electronico: edmemo@gmail.com**, legalmente capaces a quienes de conocer doy fe, y quienes libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confieren **PODER GENERAL**, generalísimo, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **TERESA DE JESUS MONTALVAN DELGADO, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Casada y Cédula de ciudadanía número 1300157094,** para que en su nombre y representación intervenga ante cualquier autoridad judicial, administrativa, pública semi-pública o privada del Ecuador, celebre contratos, realice, entre otros, los siguientes actos, sin que la enumeración limite las atribuciones del apoderado: **a)** administre todos los bienes muebles e inmuebles presentes y futuros; **b)** adquiera en lo posterior, a cualquier título legal, toda clase de bienes muebles e inmuebles; **c)** compre, venda y enajene, permute o hipoteque, done bienes muebles o inmuebles o los dé en anticresis; acepte, ceda o venda derechos y acciones hereditarios; cancele y levante todo tipo de gravámenes como: patrimonio familiar, hipoteca, y otros; **d)** suscriba contratos de arrendamiento, cobre los cánones arrendaticios y extienda recibos de cancelación de los mismos; **e)** reciba o dé dinero a mutuo, anticresis o en depósito, a cualquier título, aceptándolo o constituyendo hipoteca, prenda u otras acciones**; f)** cobre judicial o extrajudicialmente o perciba todos los créditos que adeuden, reciba el dinero o valores que recaude, confiera recibos, otorgue cancelaciones y finiquitos; **g)** abra cuentas corrientes o de ahorros en bancos, mutualistas, asociaciones, cooperativas de ahorros y de crédito en el Ecuador y las administre; **h)** de existir cuentas anteriores, retire dinero, total o parcialmente, deposite, solicite préstamos, inclusive a personas particulares, quedando facultado para que en garantía de estos préstamos, constituya hipoteca sobre los bienes inmuebles de propiedad de los mandantes; **i)** realice toda clase de trámites ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, encaminados a cobrar pensiones, obtener préstamos hipotecarios o quirografarios o el reconocimiento de sus derechos; **j)** efectúe ante el Servicio de Rentas Internas todos los trámites que requiera el poderdante; **k)** gire cheques, libranzas, letras de cambio, pagarés y en general todos aquellos documentos que constituyen títulos ejecutivos, los cobre, endose, acepte o proteste; **l)** intervenga en cualquier negocio comercial, industrial, agrícola o minero y en todo lo permitido por las leyes ecuatorianas; m) suscriba escrituras públicas y celebre toda clase de contratos con arreglo a las leyes ecuatorianas; **n)** dé en venta y perpetua enajenación bienes muebles, como vehículos de propiedad del poderdante, además ponga prohibición de venta y recupere la tenencia de los bienes muebles e inmuebles; **o)** en caso de inmueble de propiedad horizontal, autorice la compra de la alícuota de derechos y acciones en el terreno y más bienes comunes del condominio, autorice también la hipoteca de la cuota de los bienes comunes o del local adquirido, para que se adhiera al reglamento interno de copropiedad o para que pacte con los condóminos el reglamento de copropiedad o la sociedad colectiva civil o se someta al reglamento de propiedad horizontal dictado por el ejecutivo; **p)** realice los trámites relacionados con la construcción, modificación, ampliación del edificio en la propiedad de los poderdantes, solicite, obtenga los permisos respectivos para ese efecto; **q)** para que firme toda clase de escrituras públicas. Para la ejecución de este Poder el mandatario está facultado a contratar los servicios profesionales de un Abogado en libre ejercicio de la profesión para que represente a los poderdantes en todo trámite, ante autoridades judiciales del Ecuador, quedando

Diego Chamorro Espinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

el Abogado nombrado en calidad de Procurador Judicial, de conformidad con lo dispuesto en las leyes correspondientes. Los poderdantes confieren todas las atribuciones de procuración judicial constantes en la sección segunda del Código Orgánico General de Procesos, inclusive las de delegar total o parcialmente este poder a cualquier otra persona o a un Abogado con fines de procuración judicial, especialmente las tipificadas en el artículo 43 del citado cuerpo legal, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato. Quien haga las veces de apoderada se obliga, en su ejecución, a cumplir con las disposiciones tipificadas en el artículo 44 del Código Orgánico General de Procesos. **El presente mandato se mantendrá vigente mientras los poderdantes no lo revoquen ni necesitarán de un nuevo poder.-** **Hasta aquí la voluntad expresa de los mandantes**. Para el otorgamiento de este Poder General se cumplieron con todos los requisitos legales y leído que fue por mi íntegramente a los otorgantes, se ratificaron en su contenido, aprobaron todas las partes y firmaron conmigo al pie de la presente, en la ciudad y fecha antes indicadas, de lo cual doy fe.-

PATRICIA ESPERANZA ZAMBRANO SALMERON **EDDYE ANTONIO MENDOZA MONTALVAN**

CARLOS ALBERTO RIVERA ESPAÑA
SEGUNDO SECRETARIO, VICECONSUL

Certifico.- Que la presente es **primera copia,** fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Generales) del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN SANTIAGO .- Dado y sellado, el 30 de marzo de 2022

CARLOS ALBERTO RIVERA ESPAÑA
SEGUNDO SECRETARIO, VICECONSUL
Arancel Consular: 6.1
Valor: $60,00

REPÚBLICA DEL ECUADOR 30.00 DÓLARES TIMBRE CONSULAR Y DIPLOMÁTICO Z1138621

REPÚBLICA DEL ECUADOR 30.00 DÓLARES TIMBRE CONSULAR Y DIPLOMÁTICO Z1138622

9859098-37

CONSULADO DE ECUADOR * SANTIAGO - CHILE *

Gobierno del Encuentro | Juntos lo logramos

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

Datos Registro Civil

Nombre:	ZAMBRANO SALMERON PATRICIA ESPERANZA	**Cédula:**	1307232320
Fecha de Nacimiento:	01/09/1971		
Lugar Nacimiento:	MANABI/MANTA/MANTA		
Género:	FEMENINO		
Nacionalidad:	ECUATORIANA		
Código Dactilar:	E2333I3222		
Profesion:	MEDICO		
Estado Civil:	CASADO		
Domicilio:	MANABI/MANTA/TARQUI	**N° Casa:** 19	**Fallecido:** NO
Calles Domicilio:	MANZANA E 0 VILLAS DEL SEGURO	**Condición:**	CIUDADANO
Nombre Padre:	ZAMBRANO CEDEÑO JORGE RENE	**Nacionalidad Padre:**	ECUATORIANA
Nombre Madre:	SALMERON ZAMBRANO MARIA ESPERANZA	**Nacionalidad Madre:**	ECUATORIANA

Dra. Patricia Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
5 NOTARIA

Datos del Conyuge

Nombres:	MENDOZA MONTALVAN EDDYE ANTONIO
Fecha de Matrimonio:	28/08/1997
Lugar de Matrimonio:	MANABI/MANTA/MANTA

CONSULADO DE ECUADOR * SANTIAGO - CHILE *

Usuario impresión:Benitez Cárdenas Maria Alejandra

Nota: Información proporcionada por Dirección General de Registro Civil

Fecha de emisión: 3/30/2022 8:53:50 AM

PÁGINA EN BLANCO

PÁGINA EN BLANCO

Gobierno del Encuentro | Juntos lo logramos

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

Datos Registro Civil

Nombre:	MENDOZA MONTALVAN EDDYE ANTONIO	**Cédula:**	1304489311
Fecha de Nacimiento:	30/08/1966		
Lugar Nacimiento:	MANABI/MANTA/MANTA		
Género:	MASCULINO		
Nacionalidad:	ECUATORIANA		
Código Dactilar:	E2443I3242		
Profesion:	ESTUDIANTE		
Estado Civil:	CASADO		
Domicilio:	CHILE	**N° Casa:** 0	**Fallecido:** NO
Calles Domicilio:	C 778 0 LOMAS DE SAN SEBASTIAN	**Condición:**	CIUDADANO
Nombre Padre:	MENDOZA AVELLANEDA JAMES YILO	**Nacionalidad Padre:**	ECUATORIANA
Nombre Madre:	MONTALVAN DELGADO TERESA DE JESUS	**Nacionalidad Madre:**	ECUATORIANA

Dr. Diego Cevallos Morro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

Datos del Conyuge

Nombres:	ZAMBRANO SALMERON PATRICIA ESPERANZA
Fecha de Matrimonio:	28/08/1997
Lugar de Matrimonio:	MANABI/MANTA/MANTA

CONSULADO DE ECUADOR * SANTIAGO - CHILE *

Usuario impresión: Benitez Cárdenas Maria Alejandra

Nota: Información proporcionada por Dirección General de Registro Civil

Fecha de emisión: 3/30/2022 8:54:09 AM

PÁGINA EN BLANCO

PÁGINA EN BLANCO

Gobierno del Encuentro | Juntos lo logramos

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

Datos Registro Civil

Nombre:	MONTALVAN DELGADO TERESA DE JESUS	**Cédula:**	1300157094
Fecha de Nacimiento:	06/11/1938		
Lugar Nacimiento:	MANABI/MANTA/MANTA		
Género:	FEMENINO		
Nacionalidad:	ECUATORIANA		
Código Dactilar:	V4344V4242		
Profesion:	PROFESOR EN GENERAL		
Estado Civil:	CASADO		
Domicilio:	MANABI/MANTA/MANTA	**N° Casa:** 00	**Fallecido:** NO
Calles Domicilio:	AV. 14 E/ CALLE S11 Y 12 0	**Condición:**	CIUDADANO
Nombre Padre:	MONTALVAN PASTOR	**Nacionalidad Padre:**	ECUATORIANA
Nombre Madre:	DELGADO HERMELINDA	**Nacionalidad Madre:**	ECUATORIANA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

Datos del Conyuge

Nombres:	MENDOZA AVELLANEDA JAMES YILO
Fecha de Matrimonio:	15/10/1965
Lugar de Matrimonio:	MANABI/MANTA/MANTA

CONSULADO DE ECUADOR * SANTIAGO - CHILE *

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 04 MAY 2022

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA

Usuario impresión: Benitez Cárdenas Maria Alejandra

Nota: Información proporcionada por Dirección General de Registro Civil

Fecha de emisión: 3/30/2022 8:55:11 AM

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

Factura: 001-001-000023659

20221313001P00309

NOTARIO(A) GALO CESAR PALMA BRIONES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON SANTA ANA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221313001P00309

ACTO O CONTRATO:
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL
FECHA DE OTORGAMIENTO: 10 DE MARZO DEL 2022, (11:49)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYES MONTALVAN CARLOS NAPOLEON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303603698	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	RUIZ CASTRO MARTHA EVANGELINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0907968440	ECUATORIANA	MANDANTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MERA PALMA ANA MATILDE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303886079	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	SANTA ANA	SANTA ANA

DESCRIPCION DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

Dr. Diego Chamorro Pepinos
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

NOTARIO(A) GALO CESAR PALMA BRIONES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SANTA ANA

Abg. Galo Cesar Palma Briones
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
Santa Ana - Manabi

NOTARIA 1
Santa Ana

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON SANTA ANA
ABG. GALO CESAR PALMA BRIONES
DIR: CALLE BOLIVAR Y ANGEL RAFAEL ALAVA
TELEF: (05) 2-640351 - 0939912503

No. ESCRITURA:	2022-13-13-001-P00309

ESCRITURA DE PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL

OTORGAN:
LOS CONYUGES SEÑORES CARLOS NAPOLEON REYES MONTALVAN Y MARTHA EVANGELINA RUIZ CASTRO.-

A FAVOR DE:
LA SEÑORA ANA MATILDE MERA PALMA.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

DI: 2 COPIAS.-

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

En la ciudad de Santa Ana, cabecera de la parroquia central Santa Ana de Vuelta Larga, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy JUEVES DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, ante mí; **ABOGADO GALO CESAR PALMA BRIONES, NOTARIO PUBLICO PRIMERO TITULAR DEL CANTON SANTA ANA,** comparecen por sus propios derechos: los cónyuges señores **CARLOS NAPOLEON REYES MONTALVAN Y MARTHA EVANGELINA RUIZ CASTRO,** ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, de ocupación mecánico automotriz y empleado privado, C.C. No 130360369-8 y 090796844-0, domiciliados actualmente en los Estados Unidos, de tránsito por esta ciudad, en calidad de **MANDANTES;** y por otra parte la señora **ANA MATILDE MERA PALMA,** ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, de ocupación ejecutiva del hogar, C.C. No 130388607-9, domiciliada en la parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí, de tránsito por esta ciudad, en calidad de **MANDATARIA;** los comparecientes son mayores de

de forma física, alta y clara voz a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual DOY FE.-

Carlos N Reyes.

CARLOS NAPOLEON REYES MONTALVAN.-
CEDULA NO. 130360369-8.-
MANDANTE.-

Martha Ruiz Castro

MARTHA EVANGELINA RUIZ CASTRO.-
CEDULA NO. 090796844-0.-
MANDANTE.-

Matilde Mera P.

ANA MATILDE MERA PALMA.-
CEDULA NO. 130388607-9.-
MANDATARIA.-

AB. GALO CESAR PALMA BRIONES,
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTON
SANTA ANA,

NOTARIO PUBLICO PRIMERO
Santa Ana - Manabi

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303603698

Nombres del ciudadano: REYES MONTALVAN CARLOS NAPOLEON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/SANTA ELENA/LA LIBERTAD/LA LIBERTAD

Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RUIZ CASTRO MARTHA EVANGELINA

Fecha de Matrimonio: 13 DE DICIEMBRE DE 2012

Datos del Padre: REYES MAXIMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MONTALVAN FANNY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE MARZO DE 2022
Emisor: IBEN GABRIELA PALMA ARTEAGA - MANABÍ-SANTA ANA-NT 1 - MANABI - SANTA ANA

Dr. Diego Cevallos Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARIA PUBLICA

N° de certificado: 220-688-46818

220-688-46818

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 130360369-8

APELLIDOS Y NOMBRES
REYES MONTALVAN
CARLOS NAPOLEON

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
LA LIBERTAD
LA LIBERTAD

FECHA DE NACIMIENTO 1961-11-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARTHA EVANGELINA
RUIZ CASTRO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN MECANICO AUTOMOTRIZ
V4333V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REYES MAXIMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTALVAN FANNY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-09-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-25

000501281

DIRECTOR GENERAL

Carlos N. Reyes.
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN DUPLICADO
EXENCIÓN DE PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta

130360369-8 72914829

REYES MONTALVAN CARLOS NAPOLEON

EE.UU CANADA ESTADOS UNIDOS D

C. E. EN NUEVA YORK NUEVA YORK

S UNO 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABI - 00005819

72914829 07/03/2022 9:21:16

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0907968440

Nombres del ciudadano: RUIZ CASTRO MARTHA EVANGELINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/SALITRE/GRAL. VERNAZA (DOS ESTEROS)

Fecha de nacimiento: 21 DE SEPTIEMBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REYES MONTALVAN CARLOS NAPOLEON

Fecha de Matrimonio: 13 DE DICIEMBRE DE 2012

Datos del Padre: RUIZ FRANCO CARLOS PORFIRIO

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: CASTRO SUAREZ SEGUNDA ANTONIA

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 23 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

Información certificada a la fecha: 10 DE MARZO DE 2022
Emisor: IBEN GABRIELA PALMA ARTEAGA - MANABÍ-SANTA ANA-NT 1 - MANABI - SANTA ANA

N° de certificado: 220-688-46856

220-688-46856

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 090796844-0

APELLIDOS Y NOMBRES
RUIZ CASTRO
MARTHA EVANGELINA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
SALITRE
GRAL. VERNAZA (DOS ESTEROS)

FECHA DE NACIMIENTO 1961-09-21

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO
CARLOS NAPOLEON
REYES MONTALVAN

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RUIZ FRANCO CARLOS PORFIRIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTRO SUAREZ SEGUNDA ANTONIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2019-07-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-07-23

001602653

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO.
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta

0907968440 47537082

RUIZ CASTRO MARTHA EVANGELINA

EE.UU CANADA ESTADOS UNIDOS Y
O. EN NUEVA YORK NUEVA YORK

$ USD 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS - 09/09/2021

125845

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Matilde Mera P.

Número único de identificación: 1303886079

Nombres del ciudadano: MERA PALMA ANA MATILDE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: MERA CARREÑO ALEJANDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PALMA MACIAS LUZ ANGELICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Información certificada a la fecha: 10 DE MARZO DE 2022
Emisor: IBEN GABRIELA PALMA ARTEAGA - MANABÍ-SANTA ANA-NT 1 - MANABI - SANTA ANA

Abg. [illegible]
NOTARIO PÚBLICO [illegible]

N° de certificado: 221-688-46894

221-688-46894

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE: CIUDADANÍA
No. 130388607-9
APELLIDOS Y NOMBRES
MERA PALMA
ANA MATILDE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1960-04-09**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADA**

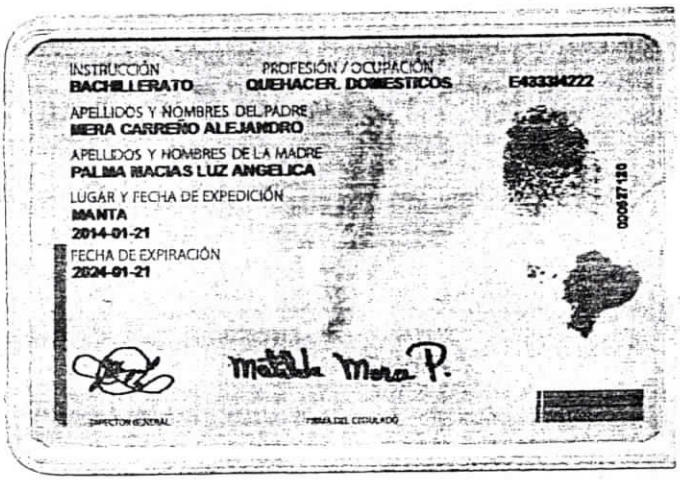

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS**
E433364222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERA CARREÑO ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PALMA MACIAS LUZ ANGELICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-01-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-21
matilde Mera P.
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON SANTA ANA
DOY FE: Que la copia q' antecede es igual
a su original que me fue exhibida
Santa Ana, -10/03/2022

Ab. Galo César Palma Briones
NOTARIO

Es fiel copia de su original que se otorgó ante mí Abogado Galo cesar Palma Briones, el Protocolo de **ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL, OTORGADA POR LOS CONYUGES SEÑORES CARLOS NAPOLEON REYES MONTALVAN Y MARTHA EVANGELINA RUIZ CASTRO, A FAVOR DE LA SEÑORA ANA MATILDE MERA PALMA,** documento que se encuentra en el Registro de Protocolo a mí cargo, celebrada el diez (10) de marzo del año dos mil veintidós (2022) con el número 20221318000P00309, y en fe de ello, confiero este **PRIMER TESTIMONIO**, que sello, rubrico y firmo como Notario Público Primero Titular de este Cantón.

Santa Ana, a los diez (10) días del mes de marzo del año dos mil veintidós.

DOY FE.-

Dr. Diego Chamorro Espinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

AB. GALO C. PALMA BRIONES.-
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO TITULAR DEL CANTON
SANTA ANA

NOTARIO PUBLICO PRIMERO
Santa Ana - Manabi

NOTARIO PUBLICO PRIMERO
Santa Ana - Manabi

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

MANTA | DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Ficha Registral-Bien Inmueble

55181

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22007058
Certifico hasta el día 2022-03-03:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: xxxxxxxxxxxxxxxxxxx
Tipo de Predio: Lote de Terreno
Fecha de Apertura: jueves, 03 marzo 2016
Parroquia: MANTA
Información Municipal:
Dirección del Bien: Compraventa relacionada con la totalidad del terreno y casa ubicado en la Avenida de la Cultura del

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA 5 NOTARIA

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con la totalidad del terreno y casa ubicada en la Avenida de la Cultura del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Once metros setenta y seis centímetros y lindera con calle pública. POR ATRÁS: Once metros setenta y seis centímetros y lindera con terrenos de Pablo Gonzamebach. POR UN COSTADO: Dieciséis metros ochenta centímetros y lindera con propiedad de la Srta. Matilde Zavala Tóala; y POR EL OTRO COSTADO; Dieciséis metros ochenta centímetros y lindera con terrenos de la Grace.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	851 miércoles, 28 marzo 2001	6882	6885

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 28 marzo 2001
Número de Inscripción : 851
Folio Inicial: 6882
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 1506
Folio Final : 6885
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 febrero 2001
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Compraventa relacionada con la totalidad del terreno y casa ubicada en la Avenida de la Cultura del Cantón Manta.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MENDOZA MONTALVAN CRISTODULO PASTOR	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MENDOZA MONTALVAN EDDYE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MENDOZA MONTALVAN LUIS ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA AVELLANEDA JAMES YILO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MONTALVAN DELGADO TERESA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	**1**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-03-03
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : MONTALVAN DELGADO TERESA DE JESUS
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22007058 certifico hasta el día 2022-03-03, la Ficha Registral Número: 55181.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 4 4 5 3 5 3 A 5 D C G G

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

MANTA | FIRMES CON EL CAMBIO
ALCALDÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 042022-062299
Manta, martes 12 abril 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
5 NOTARIA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MENDOZA MONTALVAN EDDYE ANTONIO** con cédula de ciudadanía No. **1304489311.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 12 mayo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)
162958VQEUVCO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 042022-062940
Manta, jueves 21 abril 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-02-92-38-000 perteneciente a MENDOZA MONTALVAN CRISTODULO PASTOR con C.C. 1305087064 Y MENDOZA MONTALVAN EDDYE ANTONIO con C.C. 1304489311 Y MENDOZA MONTALVAN LUIS ALBERTO con C.C. 1101106068 ubicada en AVENIDA DE LA CULTURA BARRIO LOMA DE LOS VIENTOS PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $144,319.57 CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE DÓLARES 57/100.
NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 21 mayo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)
163599GFPRJVC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 042022-062471

N° ELECTRÓNICO : 218416

Fecha: *2022-04-13*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-02-92-38-000

Ubicado en: AVENIDA DE LA CULTURA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
NOTARIA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 197.57 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1305087064	**MENDOZA MONTALVAN-CRISTODULO PASTOR**
1304489311	**MENDOZA MONTALVAN-EDDYE ANTONIO**
1101106068	**MENDOZA MONTALVAN-LUIS ALBERTO**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	33,784.47
CONSTRUCCIÓN:	110,535.10
AVALÚO TOTAL:	144,319.57

SON: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE DÓLARES 57/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. ESTE TERRENO SEGUN UBICACION DEL PLANO PUGS SE ENCUENTRA SITUADO TOTALMENTE EN AREA DE PROTECCION ZONA DE PROTECCIÓN EL CUAL SEGÚN RESOLUCIÓN Nro. 0005-CTUGS-2020, EL CONSEJO TÉCNICO DE USO Y GESTIÓN DE SUELO INDICA: SUELO URBANO DE PROTECCION.- Es el suelo urbano que por sus especiales características biofísicas, culturales, sociales o paisajísticas, o por presentar factores de riesgo para los asentamientos humanos, debe ser protegido, y en el cual se restringirá la ocupación según la legislación nacional y local correspondiente. Para la declaratoria de suelo urbano de protección, los planes de desarrollo y ordenamientos territoriales municipales o metropolitanos acogerán lo previsto en la legislación nacional ambiental, patrimonial y de riesgos, de acuerdo con el artículo 18 numeral 3 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Código Seguro de Verificación (CSV)

163130IYL9I27

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2022-04-21 10:40:20

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2022/067640

DE ALCABALAS

Fecha: 04/20/2022 **Por:** 1,876.16

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 **Vence:** 04/20/2022

Tipo de Transacción: VE-922803
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MENDOZA MONTALVAN CRISTODULO PASTOR

Identificación: 1305087064 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: REYES MONTALVAN CARLOS NAPOLEON

Identificación: 1303603698 **Teléfono:** NA **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 22/02/2001

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-02-92-38-000	144319.57	197.57	AVENIDADELACULTURA	144,319.57

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	1,443.20	0.00	0.00	1,443.20
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	432.96	0.00	0.00	432.96
	Total=>	**1,876.16**	**0.00**	**0.00**	**1,876.16**

Saldo a Pagar

BanEcuador B.P.
25/04/2022 11:37:44 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1313789471
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:japarreco

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	2.57

SUJETO A VERIFICACION

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

BanEcuador
25 ABR 2022
CAJA 1
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
VIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-524-000001579
Fecha: 25/04/2022 11:37:57 a.m.

No. Autorizaci¤n:
2504202201176818352000121315240000015792022113711

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI PARROQUIA TARQUI CANTN

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador
25 ABR 2022
CAJA 1
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - Certificado de Solvencia por Predio

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
83863	2022/03/04 8:52	04/03/2022 08:52:00a. m.	779352	**2022**

CONTRIBUYENTE	**MENDOZA MONTALVAN EDDYE ANTONIO C.I.: 1304489311**
CLAVE CATASTRAL	010292380000000000
UBICACION	Direccion: MANTA / CHILE | AVENIDA DE LA CULTURA
DETALLE	AVENIDA LA CULTURA

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO	
Certificado de Solvencia por Predio	$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)	$ 3.00
				(-)Descuento	$ 0.00
				(-)Abonos Título	$ 0.00
		(+)Emisión	0.00		
		(+)Interés	0.00		
		(+)Coactiva	0.00		

USD 3.00

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga los cónyuges **CRISTODULO PASTOR MENDOZA MONTALVAN Y KARINA ALEXANDRA CEVALLOS ALARCON; LOS CONYUGES LUIS ALBERTO MENDOZA MONTALVAN E INGRID VANESSA MACHUCA MENENDEZ; LOS CONYUGES EDDYE ANTONIO MENDOZA MONTALVAN Y PATRICIA ESPERANZA ZAMBRANO SALMERON** a favor de los cónyuges **CARLOS NAPOLEON REYES MONTALVAN Y MARTHA EVANGELINA RUIZ CASTRO.** Firmada y sellada en Manta, a los cuatro (04) días de mayo del dos mil veintidós (2022).-

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO